



DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA.

Saffirio y Leal exigen al Gobierno remover del cargo al director SSAS

INFORME. *Parlamentarios señalan que ha realizado una gestión deficiente.*

Los diputados por los distritos 22 y 23 de la Región de La Araucanía, Jorge Saffirio (Dem) y Henry Leal (UDI), exigieron al Gobierno la renuncia "inmediata" del director del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS), Vladimir Yáñez, tras el lapidario informe que emitió la comisión investigadora de la Cámara Baja que analizó el aumento de las listas de espera en el país.

Al respecto, cabe recordar que fue a fines de mayo que dicha instancia -la cual integraron ambos parlamentarios- aprobó por unanimidad un contundente informe respecto de la grave situación que enfrenta el sistema de salud del país, donde en uno de sus capítulos se abordó lo ocurrido en la Araucanía.

En ese sentido, la Comisión Investigadora concluyó en su informe que en el Hospital HHA "se consolidó un entramado de obligaciones incumplidas que derivaron en graves

distorsiones de la lista de espera No GES, atribuyéndosele la responsabilidad principal al director del SSAS".

Fue el propio diputado Saffirio quien impulsó al interior de la comisión la idea de solicitar al Presidente Boric y a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, la renuncia del director, sobre quien manifestó que "existen suficientes antecedentes que dan cuenta de una gestión absolutamente deficiente y en la cual se perjudicó gravemente a miles de pacientes de la Región", insistiendo en que su renuncia "se hace indispensable y espero que el Gobierno así lo entienda".

Mientras que el diputado Henry Leal, quien fue el que reunió las firmas para crear dicha instancia investigadora, sostuvo que "la grave crisis por la que atraviesa la salud pública en La Araucanía tiene nombre y apellido: Vladimir Yáñez. Así que esperamos que el Minsal actúe y lo remueva del cargo".